



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-021-12

"SUMINISTRO DE COBIJAS Y COLCHONETAS PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional **No.32065001-021-12**, correspondiente a la contratación del "Suministro de Cobijas y Colchonetas para Gobierno del Estado de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 11 de julio de 2012, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Raúl Leggs Vázquez, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 021 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBc, el día 06 de julio de 2012, así mismo que en fecha 09 de julio del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, no habiéndose recibido cuestionario alguno de los posibles licitantes sobre las bases de licitación; así mismo se hace mención que a esta junta de aclaraciones no se presento licitante alguno.

Una vez leída la nota aclaratoria y no habiendo ningún otro asunto que tratar, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DÁVALOS

Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones
En suplencia del Director de Adquisiciones
de Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"

DULCE MARÍA RUALCABA GUTIÉRREZ

En Representación del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE

Jefe del Departamento del Área Administrativa de Oficialía
Mayor de Gobierno

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

En Representación de la Dirección de Normatividad y Políticas
Administrativas de la Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

JESÚS RUBÉN ROBLES FELIX

En representación de la Secretaría de Seguridad Pública

"OFICIALIA MAJOR"

KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

ANEXO 1

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-021-12
"SUMINISTRO DE COBIJAS Y COLCHONETAS PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a la Nota aclaratoria de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-021-12 referente al "Suministro de Cobijas y Colchonetas Gobierno del Estado de Baja California".

NOTA ACLARATORIA NO. 1

Se modifica el punto 1.2 de las bases de licitación, para quedar de la siguiente manera:

1.2 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A SUMINISTRAR:

Los bienes objeto de la presente licitación deberán ser entregados en las instalaciones del CERESO del Hongo I, ubicado en Carretera libre Mexicali-Tecate Kilometro 94, Poblado El Hongo, Tecate, Baja California, México, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs.; quedando bajo su responsabilidad el pago de aranceles y de impuestos necesarios para la entrega de los bienes materia de la presente licitación.

"El Proveedor" antes de realizar la entrega deberá contactar con un 1 (uno) día de anticipación al personal responsable de la dependencia beneficiada y al Almacén General del Estado; para lo cual "La Convocante" nombra como responsable de la recepción y dar seguimiento a los bienes suministrados a el C. Jaime Eduardo Ruiz Sánchez, Coordinador de Recursos Materiales de la Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario de la Secretaria de Seguridad Pública, con número de teléfono (686) 837-3900 ext. 15145. "El Proveedor" deberá efectuar dicha entrega junto con su orden de compra original y la factura correspondiente.

No se aceptan entregas parciales. Los licitantes beneficiados con la adjudicación de alguna partida, deberán realizar la entrega completa de cada uno de los pedidos asignados en el domicilio del Centro de Reinserción Social arriba mencionado.

Los riesgos y gastos de la conservación de los bienes materia de la presente licitación, correrán por cuenta del licitante favorecido con el resultado del fallo correspondiente, hasta la conclusión del suministro.